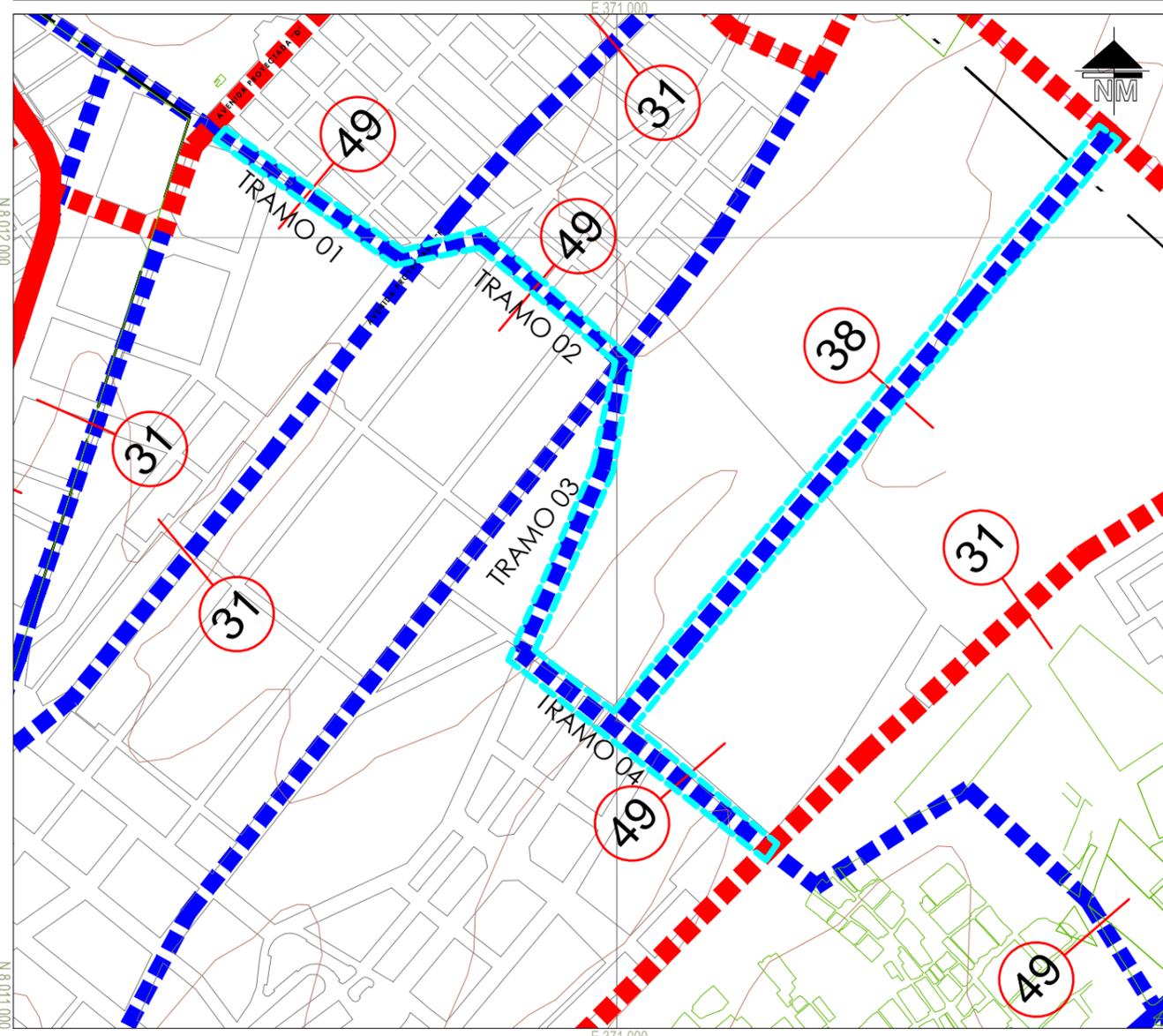


MODIFICACIÓN DE TRAZO VIAL

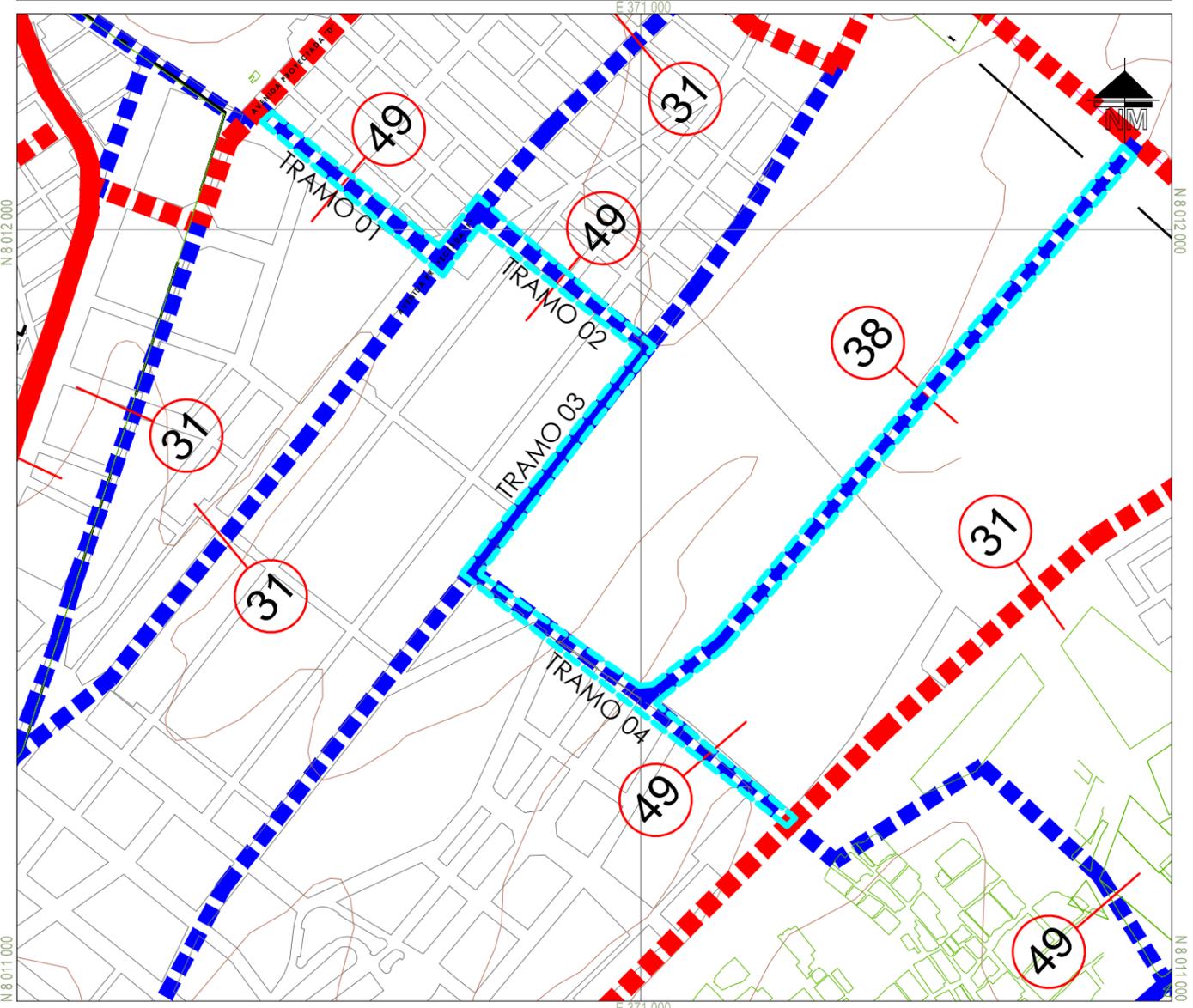
En cumplimiento con el D.S 022-16-VIVIENDA se pone en conocimiento que se encuentra en trámite en la Municipalidad Provincial de Tacna la Modificación de Trazo Vial de :

- **EXPEDIENTE:** OFICIO N° 054-2022-GM-MDP-T (ID: 6700-2022)
- **SOLICITANTE:** MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POCOLLAY
- **UBICACIÓN:** PROMUVI CONO NORTE, DISTRITO DE POCOLLAY, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TACNA

VIAS APROBADAS EN EL PDU 2015-2025



PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE TRAZO VIAL DEL PDU 2015-2025



- Dentro del Plano de Secciones Viales P.06 del Pan de Desarrollo Urbano 2015-2025 aprobado mediante O. M. N°0019-2015-MPT se encuentra aprobada la vía Código "49" con una sección de 18.00ml y la vía Código "38" con una sección de 23.20ml.

LA MODIFICACIÓN A REALIZAR CONSTA DE LO SIGUIENTE (SEGÚN ACUERDO DE CONCEJO N°142-2021-MDP-T):

- De la sección vial Código "49" se realiza una modificación por 4 tramos, el TRAMO 01 con una sección de 18.20ml, el TRAMO 02 con una sección de 16.40ml, el TRAMO 03 con una sección de 18.00ml y el TRAMO 04 con una sección de 18.00ml.
- De la sección vial Código "38" con una sección de 23.20ml se realizó un desplazamiento que se alinearé Av. Artesanal ubicada entre la Asoc. de Viv. Taller Vilurcuni y Asoc. 03 de Junio.

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POCOLLAY GERENCIA DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO	
PLANO: MODIFICACION DEL TRAZO VIAL	BASE GRAFICA: PLANO DE SECCIONES VIALES SEGUN PLAN DE DESARROLLO URBANO DE LA CIUDAD DE TACNA 2015 - 2025
UBICACION: PROMUVI CONO NORTE DISTRITO DE POCOLLAY, PROVINCIA Y REGION TACNA	FECHA IMPRESIÓN: FEBRERO DEL 2022
ESCALA: INDICADA	